

*Federación de Deportes de Montaña
de Castilla-La Mancha*

A TODAS LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DEPENDIENTES DE LA F.D.M.C.M.

Cuenca 10 de Junio del 2.020

Estimados amigos:

Con el presente escrito os adjunto la publicación realizada por Junta Electoral:

- **Publicación de las correcciones a los Censos, fijación de los Censos Electorales definitivos.**

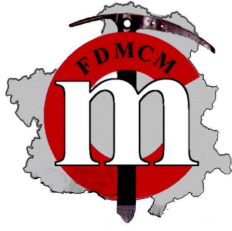
Las Entidades Deportivas deberán exponer la presente publicación en sus respectivas sedes sociales.

Sin otro particular y agradeciendo una vez más vuestra colaboración en el desarrollo de este proceso electoral, recibir un cordial saludo.

El Delegado de la Comisión Gestora de la F.D.M.C.M.

FEDERACION DE DEPORTES DE
MONTAÑA DE CASTILLA LA MANCHA

Fdo. Carlos Ortega Abarca



**Federación de Deportes de Montaña
de Castilla-La Mancha**

PUBLICACIÓN Y FIJACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral de la F.D.M.C.M. y una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a los Censos Electorales, resueltas las reclamaciones presentadas, de acuerdo con el Artículo 11 del Reglamento Electoral de la F.D.M.C.M. de fecha 16/12/2.016 y con su ANEXO – I. Rev.02 de fecha 30/05/2.020, publica las correcciones y fija el definitivo el Censo Electoral:

CORRECCIONES

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

Baja. D. Rodrigo Palomo Rioja

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

Alta D. Rodrigo Palomo Rioja

ESTAMENTO DE ÁRBITROS

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS

CENSO ELECTORAL DEFINITIVO

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

ESTAMENTO DE ÁRBITROS

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS

Cuenca 10 de Junio de 2.020

El Presidente de la Junta Electoral de la F.D.M.C.M.

Fdo. Manuel Novés Parra